JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Santa Marta Hoy, Veintiocho (28) de junio de 2021. **Rad. - 47-001-31-05-002-2019-00377-00** Informe Secretarial. - Paso al despacho presente proceso, informando que la secretaria liquido las costas conforme a lo ordenado. Ordene.

AURA ELENA BARROS MIRANDA
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA - MAGDALENA

Santa Marta D. T. C. H.; Veintiocho (28) de junio de 2021

Proceso ordinario Laboral de Primera Instancia seguido por **HUMBERTO ANTONIO MUÑOZ CONTRA COLPENSIONES.** Rad: 47-001-31-05- 002-2019-00377-00**.**

De conformidad con lo establecido en el art 366 del C.G.P aplicable al proceso laboral, en virtud de la integración de normas que consagra el articulo145 del C.P.L. se,

RESUELVE:

1.APRUEBESE las costas, elaboradas por secretaria:
a favor de la parte demandante y a cargo de la demandada;
Agencias en Derecho (primera instancia) $ 877.803
Agencias en Derecho (segunda instancia) $ 0
TOTAL ..... $ 877.803
2. Previas las anotaciones y desanotaciones del caso, archívese el proceso.

Notifíquese.

MÓNICA CASTAÑEDA HERNÁNDEZ.

JUEZA